



ASUNTO: SUSPENSIÓN DEL SEGUNDO EJERCICIO. PARTE A) CONOCIMIENTOS PRÁCTICOS.
PROCESO DE SELECCIÓN DE UNA PLAZA DE INSPECTOR DE SERVICIOS URBANOS

A propuesta de la presidenta del Tribunal y consultados los demás miembros del Tribunal Calificador, a la vista de las alegaciones y recurso presentados por distintos aspirantes al proceso de selección de una plaza de Inspector de Servicios Urbanos, se decide:

Por una parte, reunirnos el próximo día 16 de diciembre para resolver las discrepancias existentes y por otra parte, suspender la realización del segundo ejercicio. Parte A) Conocimientos Prácticos.

La nueva fecha para la realización del segundo ejercicio. Parte A) Conocimientos Prácticos se publicará, en cuanto la determine el Tribunal Calificador, en el Tablón de Anuncios Electrónico del Ayuntamiento de Hellín.

Lo que se comunica a los efectos oportunos.



COMUNICACIÓN DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN DE UNA PLAZA DE INSPECTOR DE SERVICIOS - AYUNTAMIENTO DE HELLÍN - Cod.1433549 - 11/12/2019

Documento firmado electrónicamente.

Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://hellin.sedipualba.es/csv/>

Hash SHA256:
6aE4jyW34lqUrU98e
pEN0EJG8rpTPIRihW
QfGoFKCQ=

Código seguro de verificación: PCHGEG-WJQJ4XMT

Pág. 1 de 1